LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, domingo 13 de Agosto de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.614

LA SEÑORA

Doña Sabina Palmada y Serra

Falleció en Barcelona el día 28 de Julio próximo pasado

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados, esposo D. Jaime Románs, hijos D. José, D. Ramón (ausente), D.ª Carmen y D. Jaime, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tío, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á V. y familia tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la parroquial iglesia de **Sta. Susana del Mercadal** el lúnes próximo, día 14 del actual, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa de perdón después de los oficios — *El pésame se dá por recibido*

Gerona, Agosto 1905

EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Desde el lunes próximo hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas á plazos.

Dirigirse á la CENTRAL DE ELECTRICIDAD ó al establecimiento de P. GRIVÉ.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente á los precios anteriores.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Animado mercado, aspecto de gran día de jubileo presentaba ayer nuestra vieja ciudad. Allá y acullá grupos que en viváz palique cambiaban impresiones, haciéndose, á la par, promesas de mútuo afecto, y desinteresado apoyo ¡Sobre todo, *desinteresado!*

Alcaldes rurales, vistiendo el ropaje de las fiestas de guardar; bien afeitados y peripuestos, dejábanse querer por los candidatos ó por sus representantes. que no se daban punto de reposo en el requerimiento ni en la demanda. Las promesas de protección iban al menudeo, lanzándose de una y otra parte con aquella ligereza que preside á los contratos que se estipulan confiándose en su incumplimiento.

Republicanos y carlistas, regionalistas y neutros, conservadores y liberales, todos movíanse en pintoresco y animado revoltíjo.

La nebulosa poco á poco, y con pausa va tomando forma. Hoy, ya se sabe, después de tantas noticias contradictorias el número probable de candidatos que lucharán en los distrítos de esta provincia, si bien no puede lanzarse aún á todo evento sus nombres. Diez y ocho personalidades se disputarán en los ocho distritos, el favor de las carícias de la voluntad popular.

Por el distrito de la capital lucharán, segur mente, un liberal adicto, un conservador, un republicano y un carlista. Por el distrito de Santa Coloma de Farnés, un liberal, un conservador y un carlísta. Por Torroella de Montgrí, un conservador y un regionalista. Por Olot, un regionalísta y un liberal. Por Puigcerdá, un conservador. Por Figueras, un republicano y un independiente. Por Vilademuls, un liberal y un republicano. Por La Bisbal, un liberal y un republicano.

Este cuadro está expuesto y es susceptible de modificación.

De los actuales diputados aspiran á la reelección don Luis Canalejas Méndez, (liberal), por Vilademuls; don Gustavo Ruiz, (conservador), por Santa Coloma de Farnés; don Francisco Albó, (regionalista), por Olot; don Fernando Puig, Marqués de Santa Ana, (conservador), por Puigcerdá; don José M.ª Vallés y Ribot, (republicano), por La Bisbal; don Roberto Robert, conde de Serra, (conservador), por Torroella de Montgrí; don Buenaventura Sabater, (conservador), por Gerona.

De la gente nueva quizá, hasta la próxima edición no podremos dar noticia, si bien pueden asegurarse los nombres de don Ramiro de Villapadierna (liberal) por Santa Coloma de Farnés; don Joaquin Salvatella (republicano) por Figueras; don Francisco Roure (liberal) por La Bisbal; don José Ventosa (regionalista) por Torroella de Montgrí; don Eusebio de Puig, por Figueras. Tambien se indica á los carlistas don Manuel Bonmatí y don José Noguera, al republicano don Eusebio Corominas, al liberal don Jaime Brutáu, etc. etc., pero nada, en definitiva esta acordado en el momento de trazar estas líneas.

No hemos de tardar en averiguarlo.

DESDE ROSAS

Pocos años habrá sido tan animada nuestra fiesta mayor como promete serlo el actual á juzgar por el programa:

Dia 14. Al medio dia y anochecer gran repique de campanas; pasa-calle y sardanas en la plaza Constitución, por la renombrada orquesta «La Alianza» de la Escala, aumentada con seis profesores mas.

Dia 15. A las 9 a. m. gran pasacalle por toda la población; á las 10 oficio solemne el que oficiará el cura-párroco don Juan Ordeix; durante el acto habrá sermón por el renombrado orador sagrado Dr. Camprubí de Barcelona; á las 12 sardanas en la plaza; á las 3 p. m. vísperas solemnes y procesión que recorrerá el curso acostumbrado, acompañando la orquesta; despues sardanas hasta las 7'30; noche; bailes en el espacioso y adornado salón de «El Fomento Social» y en el de «Pescadores».

Dia 16. Por la mañana, cucañas y sardanas; tarde gran concierto en el Café España por la reputada orquesta «La Alianza» y baile en las Sociedades «El Fomento Social» y «Pescadores», tarde y noche.

Asimismo la Sociedad compuesta de jóvenes distinguidos, hijos de las familias que acostumbran venir á veranear en esta hermosa población, han organizado grandes carreras de cintas y un partido de foot-ball; terminado estos dos programas, sardanas por la orquesta «La Alianza».

Dia 17. Por la mañana sardanas; tarde grandes regatas á vela y remo, concediéndose en metálico, importantes premios á las embarcaciones vencedoras; despues sardanas; por la noche bailes de Sociedad.

Dia 18. Sardanas mañana y tarde.

Hay preparadas buenas habitaciones en los Hoteles y Fondas de la población; existe un excelente servicio de tartanas de Figueras á esta en combinación con el servicio de trenes; tambien hay un buen número de embarcaciones para los aficionados que deseen pasear por la bahía.

El Corresponsal

Rosas 11 Agosto 1905

De Torroella de Montgrí

Impórtame rectificar algunos conceptos erróneos que se deslizaron en mi correspondencia anterior, por haberse omitido algunas partidas en el resúmen de cuentas, que las desvirtuaban.

Al mencionar las tres partidas consignadas en los presupuestos de 1903 y compararlas con las que se consignan en los de 1905 debía constar.

En el año 1903 consignado or gastos de Escritorio. . .	700 ps.
En 1905 se consignan por lo mismo.	1000 »
Diferencia en más este año.	300 »
En 1903 había consignado por representación. . . .	350 »
En 1905 hay consignado por el mismo concepto. . .	2000 »
Diferencia en más este año.	1650 »
En 1903 había consignado por imprevistos.	1280 »
En 1905 hay consignado por el mismo concepto. . .	2000 »
Diferencia en más este año.	720 »
Totel anmento que ha cargado la alcaldía.	2670 »

La alcaldía de esta villa después de dos años de silencio sobre cuentas de ninguna clase nos ha salido con el parto de los montes, haciéndonos saber que desde la toma de posesión del secretario en 16 Octubre de 1903 hasta 30 de Junio del presente han ingresado en la alcaldía por varios conceptos las sumas de 38.821'19 ptas. y se han pagado 38.435'79 ptas.

Ahora bien, quieren esos señores decirnos el porque de unas cuentas de 20 meses y porque no las presentan por años y con arreglo al presupuesto de cada uno de ellos; es que no quieren que sepamos del modo que se han saldado cada año, á pesar de venir nivelados los presupuestos, ó es que se busca desorientar, involucrando tres presupuestos en ellas para que no se vea lo que corresponde á cada cual por todos conceptos?

Quisiéramos que esos señores nos explicaran como habiendo consignado por material de escritorio 700 pesetas en el año 1903 aparece pagado en veinte meses por este concepto 1.638 pesetas ¿y como es que si en veinte meses se ha gastado por este concepto las repetidas 1.638 pesetas en ocho meses menos ó sea en el año 1905 se necesitan 1.000 pesetas?

Quieren decirnos también, el porque habiendo gastado por representación en veinte meses 816 pesetas, porque se consignan solo por doce meses 2.000 pesetas? Y asi mismo el porque en veinte meses aparecen haberse pagado por imprevistos 2.793'75 pesetas y son necesarias por solo el año 1905, 2.000 pesetas. ¿Y si unimos aquello de que las sumas pagadas según la cuenta lo son hasta 30 de Junio del corriente aña, ¿quieren decirnos que sumas quedan para el último semestre? ¿Como han podido hacerse dichos pagos?

Además si los presupuestos están nivelados, más aún, si resultan sobrantes de ellos quieren esplicarnos como se dejaron de pagar el año último parte de la consignación y como no se han pagado las muchas miles de pesetas que importa el primer semestre ya vencido del corrriente año.

Ahora bien; si con 2000 pts. por imprevistos, 2000 pts. por representación y 1000 pts. por gastos de escritorio, ó sean por solo estos tres conceptos 2,670 pesetas mas que el año 1903 se han de echar mano aunque sea por transferencias de la suma de 955'31 pesetas que según las cuentas se han pagado por obras, alcantarillas, reparaciones y otras cosas que nadie ha visto, como podrá comprender nadie que esta administración sea clara ni arreglada conforme previene la equidad y justicia?

Si además de los ingresos naturales se han cobrado 4.618 pts. por censos, ¿como esta suma no aparece como sobrante estando consignados los pagos que debieron hacerse con dichos ingresos. estando dichos presupuestos nivelados?; es que solo han servido estas 4000 y pico de pesetas para gastos desconocidos y que no bastando se ha tenido que echar mano para redondear la cuenta de las 955 pts. y cts. que figuran haberse pagado por obras otras cosas no vistas del público?

Señores; aquí dice alguno que se habla mucho y que no saben lo que se habla; no somos ni queremos ser sabios y menos queremos ser infalibles, pero la verdad salta á la vista; vengan esas tan cacareadas cuentas por presupuestos y entonces verà el público de una manera clara lo que hoy aún no vé; ¡es tan fácil hacer números por quien ha de justificar de una manera ú otra la inversión de sumas manejadas por el mismo! si en buen hora, como está prevenido y conforme nos tenían acostumbrados otras alcaldías, cada trimestre nos hubiesen enterado de la marcha de los fondos y no tener que hacerlo despues de dos años á regañadientes en una forma no correcta, no sucedería esto; si aquí hubiese depositarios y recaudadores con fianza conforme la ley manda, el pueblo quizá estaría más confiado.

Si en esta villa tanto el Alcalde como los concejales estuviesen impuestos de sus deberes, las cuentas siempre estarían á merced del público y nadie se quejaría; pero aquí donde se ha hecho de moda el que asuma todos los cargos un hombre sin garantía pecuniaria y que este hombre luego confeccione las cuentas de todos á su capricho, como se vá á pretender que el público confíe de él ni de los demás?

El público podrá ser tan ignorante como quieran estos señores. pero no lo es tanto que no sepa contar aunque solo sea con bolas como los niños, para el público hay tantas bolas, aquella es la cuenta y no puede equivocarse; el público vé todos los días, como se dice en la cuenta, se han gastado 955 pesetas, pero no vé las obras con esta suma pagadas y teme resulte lo propio con las 4600 y pico de pesetas cobradas por censos, y quiere verlo claro.

Se nos dice porque no pedíamos lo propio á Alcaldes y Secretarios pasados y vamos también á contestarles.

Al grito de moralidad y regeneración fueron echados del municipio personas que satisficieron una deuda de 118,000 pesetas y que nos dejaron una infinidad de mejoras, y subieron estos regeneradores de nuevo cuño; ¿como íbamos á protestar de aquellas gestiones?; si en lugar de extinguir la deuda la aumentan cada día sin ver una mala obra, viendo nuestras calles convertidas como las del Rif y nos dieron tras de cuernos palos ¿como no hemos de levantar contra ellos nuestra voz?: tengan á lo menos leal franqueza y reconocerán que nuestras quejas son justas.

Por lo tanto, ya lo saben estos señores; queremos cuentas claras, no números oscuros y no pararemos hasta conseguirlo, esperando no ha de estorbar el caciquismo nuestra gestión; nuestra demanda es justa y el movimiento se demuestra andando.

Perico Buscón.

11 Agosto de 1905.

Disposiciones de Hacienda

Se afirma que á medida que vayan adelantando los trabajos de la Comisión de relaciones comerciales se irán traduciendo los acuerdos en decretos, confiando el ministro de Hacienda en que en la primera quincena del corriente mes estarán ultimadas las tareas.

El señor Echegaray ha confirmado que el arreglo con Suiza se hará sobre la base de conceder á España los mismos beneficios que á los vinos italianos.

Está terminado el decreto concediendo la tarifa B á las naciones que con España tiene trato, tomando como base la más favorecida.

El ministro opina que muy en breve será llevado á la aprobación del Gobierno, probablemente en el próximo Consejo de Ministros, puesto que ya ha sido consultado sobre el particular el señor Montero Ríos.

En dicho Consejo, añadió don José Echegaray, se tratará también de la supresión de derechos de importación de forrajes destinados á la alimentación de caballerías.

NOTICIAS

Los días 15, 16, 17 y 18 de los corrientes, fiesta mayor de La Bisbal, se celebrarán grandes conciertos en el gran salón de Baile del Casino de *Los Arcos*, por la tan acreditada orquesta de aquella villa *La Principal*. Por las noches se celebrarán lucidos bailes de Sociedad.

Han sido denunciados a la autoridad dos vecinos de San Juan de Palamós por infringir el reglamento de policía de carreteras.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la dirección general de Aduanas para que se les haga presente cuanto antes sea posible el número total de kilogramos en que se calcule la presente cosecha de trigo anunciándoles al mismo tiempo si se califica de superior, buena, normal y mala y también las causas que hayan influido, como son el suelo, la cantidad en que se haya sembrado y sistema de cultivo á que ha sido sometido.

En las oficinas de Hacienda de esta provincia hase recibido una circular del Ministerio recomendando á todos los empleados se abstengan de intervenir en cuestiones políticas y guardar la más absoluta neutralidad en las próximas contingencias electorales.

Se han hecho para esta provincia los siguientes nombramientos propuestos por el Ministerio de la Guerra:

Cartero de Bordils, José Grau; peatón de Camprodón á San Cristóbal de Baget, Joaquín Abader.

Mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la señora doña Sabina Palmada y Serra, de Romans, que falleció en Barcelona el día 28 de Julio último.

La dirección general de Obras públicas anuncia la subasta para la adjudicación de los acopios para la conservación, durante los años 1905, 1906 y 1907, de las carreteras siguientes:

De Besalú á Rosas provincia de Gerona, al presupuesto de 26. 998'44 pesetas; de Madrid á Francia, primera sección, provincia de Gerona, al presupuesto de pesetas 11.982'81; y de Hostalrich à los baños de San Hilario, al presupuesto de 13.995'09 pesetas.

La subasta se celebrará, según los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección general de obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las diez y siete del día 28 de agosto próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Ha sido aprobado el nombramiento del médico auxiliar don Juan Casadevall para que se encargue de los servicios sanitarios en esta plaza interín se incorpora á su destino en el Regimiento Infantería de San Quintín el médico militar don Aurelio Diaz y Fernandez Fantecha.

Los excedentes de cupo llamados á filas para cubrir bajas, no tienen derecho á redimirse por no haberlo verificado en plazo legal y no serles de aplicación la Real orden de 9 de Septiembre último, que sólo comprende á los pertenecientes á las cuarta quinta partes del cupo de 1905.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Port-bou, participa á este Gobierno civil que el tren ràpido descendente, número 209, arrolló y dió muerte á un guarda de consumos, cerca la estación de San Andrés del Palomar.

Se ha constituído en esta ciudad la Delegación del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, compuesta de las personas siguientes: doña Leonor Parnau de Baylina, vice-presidenta; Doña Angela Burgañá de Plana, tesorera y Excmo. Sr. General don Eduardo Danís, secretario.

La Comisión liquidadora del Casino «La Industrial» de Cassá de la Selva, participa que quedan puesto á la venta todos los utensilios existentes en el mismo asi como una hermosa Biblioteca. Darán razón en el mismo local existente en la calle Provincial 1 y 3, Cassà de la Selva.

Bajo la presidencia del magistrado suplente don José Catalá ayer por la mañana efectuóse la reglamentaria visita de Cárceles.

Anteayer jugando varios niños «al toro» en la calle del Cármen tuvo la desgracia el que esgrimía el armazón astado de enganchar á uno de sus compañeros, haciéndole caer, con tan mala fortuna que le causó una herida en la región frontal que interesándole el cerebro le ocasionó la muerte.

Hace tiempo que venimos recomendando á las autoridades, junto con algunos de nuestros compañeros se prohiban tales bárbaros esparcimientos á que se entrega la niñez inexperta, y hacíamos la recomendación por entrañar el espectáculo, no tan sólo un gérmen inmoral, sino también por lo peligroso.

Aquí tenemos á ese niño muerto. Puede que ante su cadáver los dependientes de la autoridad despertarán de su sopor, y los padres, esos padres *benignos* y *buenos* harán valer su influencia para que no se repitan tan bárbaros espectáculos.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Rafael Roca, redactor tequígrafo de *Heraldo de Madrid*.

Nos escribe nuestro corresponsal en Cassá de la Selva:

El día 7 del corriente la compañía cómico-dramática que actúa en el teatro «Jardines de Novedades» de esa capital, dió una función en nuestro coliseo, poniendo en escena «El amor que pasa» de los hermanos Quintero, y «Francfort» del distinguido escritor Vital-Aza. Las obras fueron representadas con mucho esmero por todos los artistas de la compañía.

Anuncióse para el próximo lúnes «Juan José» de Dicenta, drama que se ha representado muchas veces en esta población, y, si nuestra opinión tuviera que tenerse en cuenta, aconsejaríamos al señor Reig que lo retirara del programa si no quiere exponerse á una nueva decepción, pues dudamos que el público sea más numeroso que en la función anterior, en la que fué muy escaso.

Revista bursatil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 12 de Agosto de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'52
Acciones ferrocarril Norte.	43'05
Id. M. Z. A	78'70
Id. Orense.	00'00
Francos	32'55

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'55
Orenses.	00'00
Nortes.	43'05
Alicantes.	78'45
Francos.	32'50

PARIS	Exterior.	91'25
	Nortes.	154'00
	Alicantes	281'00

MADRID

Interior.	78'65

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Casiano obispo y mr.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

El Hambre

Madrid 12 á las 4.

Un despacho de Osuna de la noticia de que los obreros sin trabajo han asaltado varios cortijos, apoderándose de gran número de ovejas.

De otros muchos puntos de España se reciben noticias desconsoladores acerca de la miseria que impera entre la clase trabajadora.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica:

Resolviendo una competencia á favor de la Administración entre el Gobernador de Gerona y el juez de La Bisbal.

Sobre el Consejo de ayer

Lo que dice el ministro de la Gobernación:

El señor García Prieto manifestó que no era cierto que la causa del Consejo de ayer fuera por dificultades surgidas en el *modus vivendi* con Suiza.

Insistió en que lo motivó la urgencia de la aprobación del crédito para el cable de Canarias.

También se trató de la necesidad de publicar antes de las elecciones los decretos de cada departamento, suspendiendo las reformas establecidas en ellos por el Gobierno anterior contando con la aprobación de los presupuestos que llevará á las Córtes y por no haberlo conseguido quedó sin crédito para pagarlas.

A esto obedecen las conferencias entre los ministros á cuyos departamentos afectan las reformas, que son los de Gobernación, Guerra, Agricultura é Instrucción.

La crisis agraria

García Prieto desconoce los asaltos en los cortijos de Osuna. Unicamente sabe que cuatro hombres roban una oveja, para que se les aprese y tengan comida diaria gratis.

Romanones continúa recibiendo telegramas de provincias reclamando las obras, cuya pronta ejecución dificultan los numerosos trámites que han de seguir los expedientes.

Además hay dificultades porque los obreros de los pueblos no quieren salir á trabajar fuera. Por ejemplo en Lebrija hay diez mil hambrientos y no es posible hacer obras que permitan dar colocación á todos en la misma población.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron extensamente los señores García Prieto y Echegaray, para tratar de que no queden sin trabajo 600 cigarreras á consecuencia del incendio de la fábrica de tabacos.

Se acordó pagar todos los jornales de los jornales hechos. Se reanudará el trabajo en el resto del edificio, ocupando á todas las cigarreras que sea posibie.

DESDE SAN SEBASTIAN
Visitas

Esta mañana el señor Montero Ríos apenas ha podido despachar con su secretario, pues han sido numerosísimas las personas que han ido á visitarle.

Entre las personas que han ido á verle figuran don Cándido Lara que le habló de las elecciones de senadores por Madrid.

También estuvo á verle don Manuel Lesón, que marcha hoy á Orense, por cuyo punto se presenta candidato y la senaduría.

El vicecónsul de España en Marruecos conferenció asimismo con el jefe del Gobierno, comunicándole sus impresiones acerca de la actitud de los marroquíes en lo que respecta á la conferencia internacional que va á reunirse para tratar los asuntos de aquel imperio.

Le han visitado igualmente el senador por la Universidad de Madrid, don Alejandro Martin; el presidente de la Diputación de Huesca, don Julio Sopena; el fiscal de la Audiencia de Valencia, señor Murillo y el señor Mongotti.

Regreso del Rey

El Rey llegará á esta capital el lunes hacia las tres de la tarde.

No se sabe todavía si vendrá en automóvil ó embarcado.

Puede asegurarse, sin embargo, que vendrá en el «Giralda», salvo el caso de que tenga que volver á Bilbao para asistir á algunas regatas importantes que no hayan podido efectuarse.

Conferencia telefónica

Cuando el señor Montero Ríos terminaba de almorzar, le llamó el señor García Prieto para celebrar una conferencia telefónica.

Concluída ésta, hablé con el jefe del Gobierno, quien me dijo que el ministro de la Gobernación le había llamado para consultarle algunos asuntos relacionados con la cuestión electoral.

Añadió que los asuntos consultados eran de escasa importancia.

El señor Montero Ríos

El señor Montero Ríos subió á Miramar á la hora de costumbre.

Cuando regresó dijo que había ido á comunicar á la Reina los despachos que ha recibido del ministro de jornada.

Dijo que el Rey ha ido en automóvil á visitar el árbol de Guernica, siendo aclamado por el pueblo.

Respecto á la combinación de diplomáticos de que se viene hablando, ha dicho que no se resolverá nada hasta que él regrese á Madrid.

En cuanto á las personas que serán nombradas para desempeñar las embajadas de París y Roma, ha manifestado que nada hay en definitiva.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana).

Miércoles, día 16.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Puigcerdá que, por hurto se sigue contra Luis Busquets Casas. Abogado defensor, señor Vilahur; procurador, Sr. Casellas.

Viernes, día 18.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por estafa se sigue contra Pedro Cornellá y otro señor. Abogados; señores Quintana (P) y Grahit; procuradores, señores Ferrer y Bassols.

Imprenta de La Lucha.-Pavo-6-bajos.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona. .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona. . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-5[illegible]	20-39	
» Flassá. . .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère. . .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou. .		4-09		4-20		11-25	12-·4	14-40	15-42
» Flassá. . .		»		6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona. . .		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	1754
Salen de Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	1756
Llegan á Barcelona. .	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1926

Gerona – Olot.

					solo sábado y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols.	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12	14-00	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – San Feliu de Guixols.

Llen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	155

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Merca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Libreria. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Màquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenc osa para coser y bordar. Agujas, aceites y zapas ueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.° 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pais vas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.° n.° 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nou, n.° 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.° 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

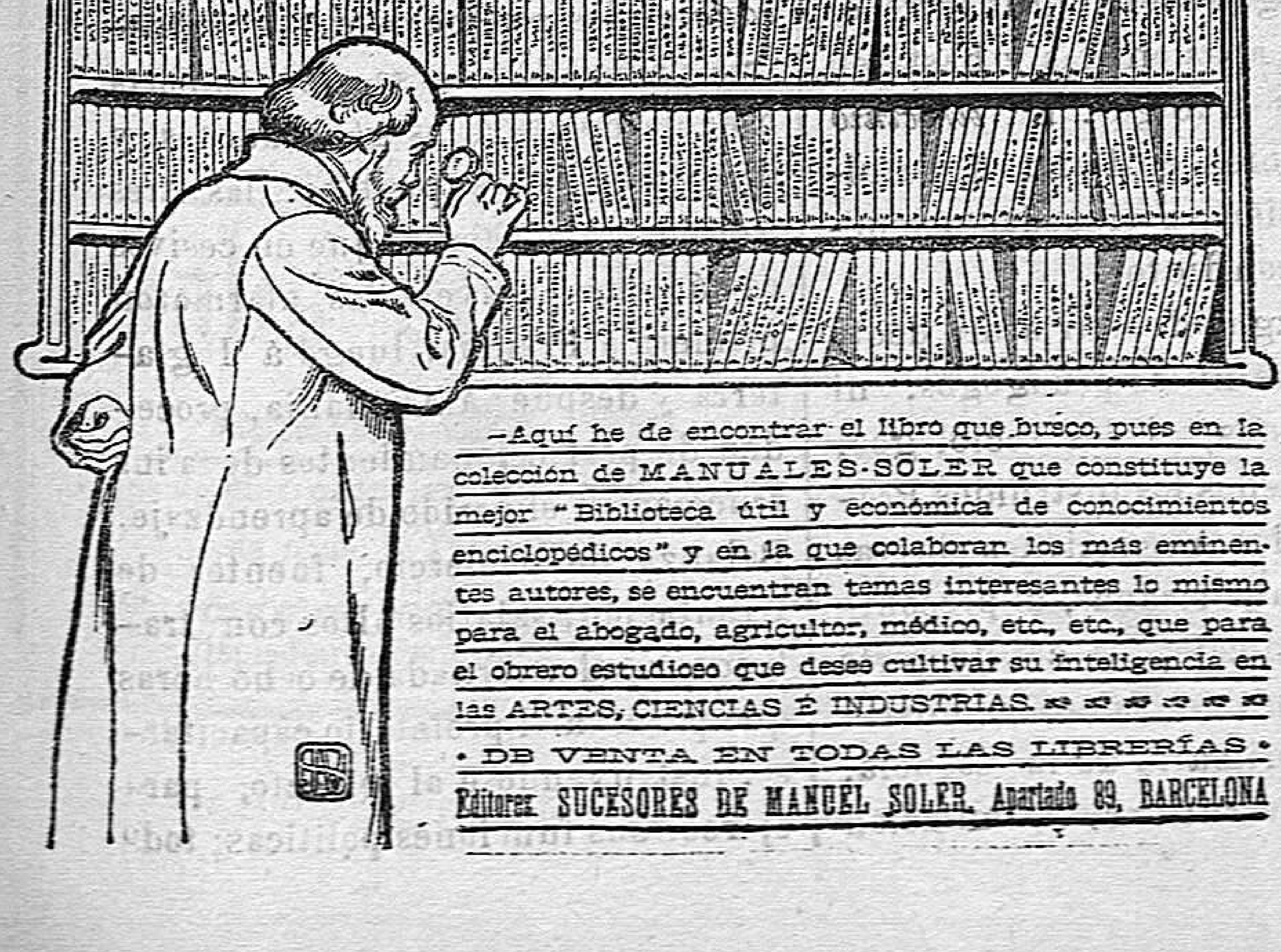
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4** — **GERONA** — Casa-fábrica fundada en 1805 **Bernardas, n.° 9**





ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios red ucidos

Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Reconocida la necsidad de la enseñanza obligatoria en alguna de sus grados, é introducida ésta legislación de muchos Estados, no hay razón para que no se haga lo mismo con el aprendizaje. En Austria, en donde el antiguo régimen corporativo de los trabajadores ha sido restaurado por la ley de 1883, el contrato de aprendizaje es obligatorio para la pequeña industria; en muchos países de Alemania se impone la frecuentación de las escuelas técnica hasta la edad de diez y ocho años á los que han de ejercer un oficio, y M. y Mme. Sidney Web, en su *Industrial Democracy*, en más de 500.000 *trade unionistas*, los que exigen en los estatutos de sus socidades el aprendizaje com como condición necesaria para la admisión. Pero mejor que todas las medidas coercitivas es la extensión de la práctica, que va introduciendose, de conceder desde el principio al aprendiz un jornal mínimo que crezca rápidamente; auxilio que logra reconciliar á las familias y á las muchachos con el aprendizaje, pudiendo servir de mucho la reflexión de que la enseñanza profesional es el mejor seguro contra el paro, porque un buen obrero encuentra siempre colocación.

En Dinamarca, el contrato de trabajo está detalladamente regulado por la ley de Marzo de 1881. En Noruega, la ley de 15 de Junio de 1881 impone la asistencia á varios cursos de las escuela, profesionales. En Suiza se dictaron tres leyes cantonales: la de Ginebra, de Octubre de 1882, que se refiere á la industria; la le Neufchatel, de Noviembre de 1890, y la de Vaud, de 1896, aplicables, también al comercio. En las tres el pacto se somete á reglas, y han de consignar e por escrito: pero la enseñanza y el contrato no son obligatorios, sino facultativos. En cuanto á Francia, rige aún la ley de 185., cuya revisión total se ha pretendido varias veces, preparándola con la información abierta por el *Consejo Superior del Trabajo* én 1902, en la que los Sindicatos se inclinaban á restaurar el aprendizaje é imponer el contrato escrito y curso, exámenes é inspección especial.

En Bélgica hay resueltos partidarios del aprendizaje, y aun del aprendizaje obligatorio; pero ahora bast con el desarrollo de las escuelas y cursos profesionales y los talleres de aprendizaje (talleres escuelas), á que el Estado coopera con una importante subvención para establecerlos y para atender á sus gastos normales.

En Inglaterra desde hace años mantienen empeñada contienda varias *Uniones* y los industriales por pretender los primeros contener el número y las condiciones del aprendizaje, á lo cual se opone energicamente los segundos. Estados discordias han degenerado algunas veces en disputas apasionadas y hasta en conflictos y huelgas. El *tirocinio* agita la opinión en Italia, determinando también apasionadas polémicas y aun conflictos.

Inùtil juzgo advertir á mi docto auditorio que ni los pedagogos, ni los economistas, ni los sociólogos, ni mucho menos los instruídos Presidentes de las Asociaciones obreras europeas y americanas, al preconizar el aprendizaje, al considerarlo tan indispensable como la misma enseñanza primaria de la escuela, piensan en la rutinaria asimilación de la aptitud mecánica para un cierto nùmero cancreto de operaciones que constituían el empeño ùnico de los antiguos aprendices: hoy, concertadas la enseñanza profesional y la práctica del taller, se educan los sentidos, la inteligencia, la imaginación, para aumentar la *cantidad*, le *rapidez*, la *perfección* y el *gusto* de la mano de obra y para obtener de la máquina los *mayores rendimientos con menor parada y desgaste, más dilatado uso é improvisadas consolidaciones* de cualquier fractura ó desconcierto en las horas de plena actívidad del taller. Que el obrero se eduque para aumentar la *cantidad* y la *perfección*, disminuir el *precio* y aumentar el *mercado* de los productos de la industria nacional, es cosa que importa esencialmente á los gobernantes y directores de los pueblos: las tres grandes revelaciones que en cesivos certámenes universales alarmaron primero á Francia, luego á Inglaterra y después á Alemania, proceden de perfeccionamientos de la instrucción en el perído de aprendzaje. Balanza de comercio, fuentes de tributación, salarios altos con trabajo cómodo, jornada de ocho horas que permita al proletario capacitarse, instruyéndose al efecto, para ejercer sus funciones políticas; todo

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgânicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! 3—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afeccciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y qne cuenta en sui personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía à la clase médica y al pùblico en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Preciados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tramientos recomendados por los diferentes doctores especialistasdel «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors,

MEDIANA DE ARAGON



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — **Zaragoza** — **Valladolid** — **Valencia** — **Málaga** — **Cádiz** — **Sevilla**

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intetinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

Admitiendo carga y pasage.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de **3** á **6**, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Represéntante: Sr. Massot, Plaza de la Constinción.—Gerona